

Quito, 28 de septiembre del 2015

Señora  
**María Paula Young Vasco**  
Presente

De mis consideraciones:

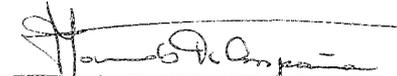
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DAVCASTOR DIGITAL S.A., reunida en Quito con fecha 24 de septiembre del 2015, designó a usted como Gerente General de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos de la Compañía por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidos en el Art. 11 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos con fecha 21 de julio del 2014 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 30 de agosto del 2014.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



**María de Lourdes Del Castillo Del Castillo**  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**  
**C.I. 1705377073**

ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía DAVCASTOR DIGITAL S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 28 de septiembre del 2015



**María Paula Young Vasco**  
**C.I. 0909414229**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17119
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

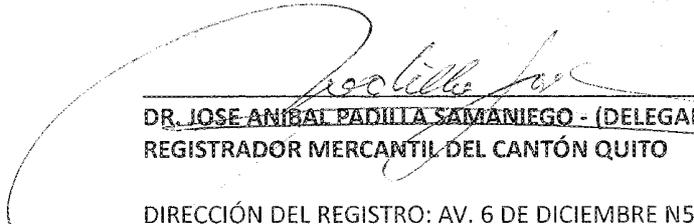
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAVCASTOR DIGITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YOUNG VASCO MARIA PAULA
IDENTIFICACIÓN	0909414229
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3353 DEL: 30/08/2014 NOT: 1 DEL: 21/07/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

